

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ERMARLO S.A.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de ERMARLO S.A. y en virtud de la Resolución emitida en Asamblea General Ordinaria, mediante la cual fui designada Comisaria de ERMARLO S.A, presento mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información sobre los Estados financieros, que presenta la Administración, por el año terminado al 31 de Diciembre 2016.

Para proceder a la revisión obtuve de parte del Administrador los registros contables, documentación de respaldo de las transacciones, e información de las operaciones. Adicionalmente, he revisado los Estados financieros al 31 de diciembre de 2016; y las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe.

La Administración acato las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, asimismo se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales del país.

Corrobo que las cifras presentadas en los Estados Financieros están debidamente respaldada y constato que los mismos fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, normas diseñadas para obtener certeza razonable de los estados financieros.

Las políticas y procedimientos contables que aplica ERMARLO S.A. Son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ratifico que los Estados Financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisaria de ERMARLO S.A., estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.



C.P.A. Ruth Pizarro Beltrán
C.I. 0914395272
COMISARIA